



## AYUNTAMIENTO

### BOTIJA

#### *EDICTO. Cuenta General del Presupuesto del año 2015*

Examinada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del Presupuesto Municipal del año 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, pro el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la citada comisión, por el plazo de quince días desde la publicación del presente anuncio, durante los cuales y ocho más podrán los interesados presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen procedentes.

Botija a 31 de mayo de 2016.

EL ALCALDE,

Juan Rentero de la Morena.

2325